

	DIURON YASER 80 WG	YA-FT03-AS 01/07/2022
	HERBICIDA	
	Registro Nacional ICA N°. 633	

FICHA TECNICA

1. NOMBRE COMERCIAL

DIURON 80% WP

NOMBRE QUIMICO

3-(3,4-dichlorophenyl)-1,1-dimethylurea

2. EMPRESA:

Yaser S.A.S.

3. TIPO DE PRODUCTO:

Diuron yaser 80WG, es un herbicida selectivo en aplicaciones pre y post-emergentes para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas. Diuron yaser 80%WG, pertenece al grupo de los herbicidas que interfieren el proceso de la fotosíntesis, lo que conduce al colapso de hojas y brotes jóvenes.

4. MODO DE ACCION:

El Diuron yaser 80WG, penetra a las plantas principalmente a través de las raíces y de allí es transmitido hacia arriba de la planta. El producto interfiere los procesos de fotosíntesis, interrumpiendo la reacción de Hill y esto conduce al colapso de hojas y brotes jóvenes. La clorosis foliar es el síntoma típico de la acción del Diuron yaser 80%WG. El producto también puede ser absorbido hasta cierto punto a través del follaje, en esta parte la acción se ve incrementada por la adición de surfactantes.

DIURON YASER 80% WG Es un herbicida sistémico pre y post emergente.

5. CONTENIDO DE INGREDIENTES ACTIVOS:

Contiene 800 gr de ingrediente activo por kilo de formulación.

6. TIPO DE FORMULACION

Gránulos Dispersables WG

7. APARIENCIA

Gránulos color café

8. pH: 6

9. PRECAUCIONES

No arroje el producto a alcantarillas o fuentes de agua. Cuando el producto contamine aguas públicas se debe informar a las autoridades correspondientes inmediatamente de acuerdo a las regulaciones locales. Evite el contacto con la piel y los ojos, no inhale las partículas de polvo.

10. RECOMENDACIONES DE USO Y APLICACIÓN.

Se recomienda aplicar cuando se presenten nuevas poblaciones de malezas. Es preferible que se presente una lluvia o riego entre los 7 y 10 días después de la aplicación para que el producto penetre en la capa superior del suelo para tener una mejor absorción por las raíces de las malezas. **CONSULTE CON EL INGENIERO AGRÓNOMO.**

CULTIVO	DOSIS /Ha y VOLUMEN DE MEZCLA	P.C. Dias	P.R. Horas
	Pos-emergencia temprana		
Caña de azúcar	4.0 kilos por hectárea cuando las malezas tengan entre 6 y 8 hojas. Aplicación dirigida a las malezas de la calle y la base de los surcos Utilice un volumen de mezcla de 200 litros/Ha	N.A	12

MALEZAS QUE CONTROLA
Nombre común/ Nombre científico
Verdolaga (<i>Portulaca oleracea L.</i>), Espadilla (<i>Corchorus hirtus L.</i>), Bledo (<i>Amaranthus dubius Mart.ex.Thell.</i>), Balsilla (<i>Phyllanthus niruri L.</i>), Coquito (<i>Cyperus rotundus L.</i>), Paja mona (<i>Leptochloa mucronata (Michaux) Kunth.</i>), Batatilla (<i>Ipomoea sp.</i>), Archucha (<i>Momordica charantia L.</i>), Hierba de sapo (<i>Euphorbia hirta L.</i>), Pincelito (<i>Emilia sonchifolia L. DC.</i>), Liendre puero (<i>Echinochloa colona (L) Link</i>), Pasto argentino (<i>Cynodon dactylon (L) Pers.</i>).

P·C: Periodo de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P·R: Periodo de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas al área o cultivo tratado.

N·A: No aplica.

11. PRESENTACION Bolsa de kilo de producto comercial

12. CATEGORIA TOXICOLOGICA Categoría III (ligeramente peligroso)



OFICINA: YASER S.A.S

Dir. Carrera 2 Norte # 21 – 80 b. Barrio El Piloto

Cali – Valle del Cauca – Colombia

Teléfono 2-3827123

www.yasersas.com